

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.965

Viernes 4 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2552997

EXTRACTO

PATRICIA VALENTINA MANRÍQUEZ HUERTA, Notario Público, Titular de la 48° Notaría de Santiago, con domicilio en Avenida Apoquindo 3076 oficina 601, comuna de Las Condes, Certifica: Por escritura pública de fecha 23 de septiembre del año 2024, repertorio 11.574 /2024, ante mí, PATRICIO FERNANDO ALVARO IGNACIO DELGADO BARRIENTOS, chileno, ingeniero comercial, cédula de identidad 8.895.971-K, domiciliado en Avenida José Rabat número 11900, casa 6, comuna de Colina, Ciudad Santiago, Región Metropolitana, constituyó sociedad por acciones; Razón Social "PAMASORO SpA; Domicilio, será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que el Administrador o Directorio de la sociedad acuerde establecer en otros puntos del país o del extranjero; Duración, indefinida; Objeto a) La compra, venta, comercialización distribución, importación, exportación al por mayor y al detalle de todo tipo de bienes, productos, insumos, de ferretería, vehículos motorizados, partes y piezas, tecnología, por cuenta propia o de terceros, sean estos para el comercio, la industria, la construcción, la minería, la agricultura, la ganadería, incluso productos alimenticios, de decoración, de belleza, cosmetología y vestuario; b) La representación, ejecución y franquicias de todo tipo de negocios sean estos nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros; c) Comisionista; d) Correduría de todo tipo; e) La instalación y montaje de todo tipo de negocios; café, bares, restaurantes y eventos f) Asesorías empresariales, financieras y de administración g) La compra, venta, arrendamiento y administración de Bienes raíces, h) La inversión de toda clase de instrumentos financieros, i) podrá adquirir derechos y formar parte y/o integrar toda clase de sociedades, cualesquiera sea su forma y el objeto a que se dedique, sea como socio, asociado o gestor. La sociedad podrá abordar otras actividades y/o giros que se determine como consumo por los accionistas sin que para ello importe modificar los estatutos; Administración, PATRICIO FERNANDO ALVARO IGNACIO DELGADO BARRIENTOS, quien, anteponiendo la razón social a su propia firma, la obligará en toda clase de actos o contratos y la representará judicial y extrajudicialmente, con las más amplias facultades de administración y disposición de bienes; Capital, \$5.000.000, dividido en 5.000 acciones, nominativas, de la misma serie, sin valor nominal, se suscriben y pagan en su totalidad por PATRICIO FERNANDO ALVARO IGNACIO DELGADO BARRIENTOS, en \$5.000.000, equivalentes al 100% del capital social, en dinero efectivo e ingresado a caja social, por lo tanto, el capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones en escritura extractada. SANTIAGO, 01 de Octubre de 2024.

CVE 2552997

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl